

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 21 de Octubre de 2016.

ACTA N° 15

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Srta. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: ARBORNO, Vilda; Cecilia; HAYIPANTELLI, Sergio; PEN, Cecilia; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; WILLINGTON, Enrique.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS: FERNÁNDEZ LLANOS, Guillermo; HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES: MOHUANNA, Samir; OLIVO, Agustín; RIGALT, Sofía; SUÁREZ, Franco; VÉLIZ, María Paula.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

SUPLENTES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
OJEDA Marta Susana

FAYA Fernando Eduardo
NÚÑEZ Selva Beatriz
BUFFA Eduardo Volmer

Profesores Adjuntos:

WILLINGTON Enrique
PEN Cecilia
LUCINI Enrique Iván

HAYIPANTELLI Sergio
CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto

Auxiliares de la Docencia:

CAVENIO Mariano
ARBORNO Vilda Miryam
SCANDALIARIS Melina (c/licencia)

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
MEEHAN Ana Ruth
PEREYRA Marcos Sebastián

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

MEZA Adolfo del Valle

Egresados:

HIZA Luciano Ismael
FERNÁNDEZ LLANOS Guillermo.

FRIZZA Esteban
ROMERO Mario César

Estudiantes:

OLIVO, Agustín José
VELIZ, María Paula
LLOP Andrés Augusto
DEMARCHI, Joaquín
DAGOTTO, Santiago Carlos
GALVÁN, Gabriel Horacio

GANIS, Francisco José
TINTO RIERA, Juan Cruz
MOHUANNA Samir Alejandro
SUÁREZ, Franco Marcelo
MALDONADO, Enzo Damián
RIGALT, Sofía Irene



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	5
	<i>Acta N° 14 de la Sesión Ordinaria del día 7 de octubre de 2016.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	5
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO.	6
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	15
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 1</i>	<i>16</i>
➤	<i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 2</i>	<i>16</i>
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	17
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 3</i>	<i>18</i>
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 4 a 6</i>	<i>19</i>
➤	<i>Subsecretaría de Asuntos Académicos: 7 a 9</i>	<i>20</i>
➤	<i>Secretaría de Extensión: 10</i>	<i>21</i>
➤	<i>Docentes. Autorizaciones (Or.HCS.N°5/00 y Mod.Or.N°15/10): 11</i>	<i>21</i>
➤	<i>Docentes. Autorizaciones. Interés Institucional: 12</i>	<i>22</i>
➤	<i>Docentes. Renuncias: 13 a 16</i>	<i>23</i>
➤	<i>Docentes. Licencias: 17 a 19</i>	<i>24</i>
➤	<i>Docentes. Designaciones Interinas: 20 y 21</i>	<i>25</i>
➤	<i>Planificac. Docentes. Cs.Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 22 y 23 ...</i>	<i>26</i>
➤	<i>Docentes. Renuncias. Expte. 51068/16</i>	<i>27</i>
➤	<i>Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias. Autoridades. Designación. Expte. 53134/16</i>	<i>27</i>
➤	<i>Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias. Autoridades Designación. Expte. 53137/16</i>	<i>27</i>
➤	<i>Maestría en Patología Vegetal. Autoridades. Designación. Expte.53139/16 .</i>	<i>27</i>
➤	<i>Tribunal Examinador de Tesis. Integración. Expte. 52844/16</i>	<i>27</i>
➤	<i>Especialización en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas. Autoridades. Designación. Expte. 53140/16</i>	<i>27</i>
➤	<i>Curso Nemátodos del Suelo y Agricultura en Argentina. Expte. 53142/16</i>	<i>27</i>
➤	<i>Cursos en Esp.en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias. Docentes. Designación. Expte. 53144/16</i>	<i>27</i>
➤	<i>Cursos en Esp.en Administración de Empresas Agropecuarias. Docentes. Designación. Expte. 53147/16</i>	<i>27</i>
➤	<i>Cursos en Esp. en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas. Docentes. Designación. Expte. 53149/16</i>	<i>27</i>
➤	<i>Cursos en Maestría en Patología Vegetal. Docentes. Designación. Expte. 53176/16</i>	<i>27</i>



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



➤ <i>Asignatura Química Orgánica. Expte. 52648/16</i>	27
➤ <i>1° Enc.Nacional de Estudiantes por la Agroecología. Expte. 53602/16</i>	30
➤ <i>Transporte al campo escuela. Manifestaciones</i>	32
➤ <i>Reglamento de los Cursos de Fortalecimiento y Conciliación Académica. Manifestaciones</i>	34

Son treinta y cinco (35) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a veintiún días del mes de octubre de dos mil dieciséis, y siendo las 15:00 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

I.

SE DA CUENTA

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 14 de la sesión ordinaria del 7 de Octubre de 2016, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

II.

RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 782, 785, 786, 787, 788, 793, 794, 814, 815, 819, 825 y 826.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Primero, creo que es importante destacar que hasta hace un rato hemos estado conversando con quienes nos han visitado para hablar sobre la Asamblea Universitaria.

Si bien sólo hemos hablado del tema de la elección de autoridades unipersonales, fue importante debatir e intercambiar opiniones camino a la Asamblea que se va a realizar del sábado 19 de noviembre, a partir de las 8 o 9 de la mañana.

Esta mañana les hemos enviado, a través de Secretaría General, todos los proyectos que se han presentado en la comisión del Consejo Superior. Son varios proyectos; algunos proponen mantener la elección indirecta y otros cambiar a elección directa, con diferentes versiones sobre las ponderaciones –que es de lo que conversamos hace un rato.

Por otro lado, quiero informarles que el martes 25 de octubre –he reenviado a Usuarios el correo que recibí- se va a realizar el 4° Seminario sobre Reforma de Educación Superior, en el auditorio de la Facultad de Odontología, a las 11 de la mañana. El tema a tratar será “Conveniencias y Exigencias en la Formación de los Profesionales del Siglo XXI”. Está invitado a disertar el Ingeniero Electromecánico Daniel Morano, ex Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales de la Universidad de San Luis, ex coordinador del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros -de PROMAGRO, de PROMEI-, quien ha trabajado en la Secretaría de Políticas Universitarias durante mucho tiempo.

El Seminario está enmarcado en la línea de trabajo que se está llevando adelante desde el Rectorado con las diferentes reformas de la educación en la Universidad; forma parte de una reforma académica que tiene que ver con propuestas como la del sistema de créditos; forma parte de una estrategia mayor, de una reforma más profunda que abarca las partes que tienen que ver con la gestión –con la Planificación Estratégica-, con lo académico y con lo político, pensando en una universidad más moderna, más participativa y que brinde más derechos a las personas –derecho a estudiar, derecho de los trabajos a acceder a la universidad, educación a distancia, universidad virtual, etcétera.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Están invitados al seminario; les he mandado la invitación por Usuarios para que participen aquellas personas a las que les interese.

Este es el cuarto seminario; hubo uno sobre reforma política, otro sobre planificación, y otro sobre el sistema de créditos.

Por otro lado, ayer se hizo en el campo escuela la 2° Jornada Provincial sobre Residuos Pecuarios. En verdad, siento que fue un día histórico para nuestro campo escuela porque nuestro anhelo, al comenzar la gestión, era que los distintos sectores vean a nuestro campo escuela como un lugar adonde pueden ir y participar de las actividades que se realicen.

En esa jornada, contamos con la presencia de más de 400 personas externas a la Facultad, de diferentes profesiones y lugares. También participó gente de la Universidad de Río Cuarto.

Fue un evento que organizamos con los Ministerios de Ambiente y de Agricultura, con el INTA y la SENASA.

La primera jornada se hizo el año pasado, en el INTA, y la segunda se decidió hacerla aquí porque estamos participando en la reglamentación de la Ley de Residuos Pecuarios, que tiene una serie de impedimentos para el uso agropecuario de los residuos. Paola es una de las que más trabajó en la comisión, a quien felicito porque organizó, por parte de la Facultad, el evento del día de ayer, que fue una muestra dinámica.

Todo estuvo muy bien, y eso nos obliga a seguir mejorando las condiciones y las instalaciones de nuestro campo para poder albergar a gran cantidad de personas.

Para mí, fue un hecho muy importante porque, si bien hemos tenido otros eventos en los que participaron más de 400 personas, la mayoría eran estudiantes; en cambio, en este caso –si bien había un número interesante de estudiantes- más de 400 personas eran de afuera.

Esto nos debe servir de incentivo para organizar nuevos eventos. Hace un tiempo atrás pensábamos hacer un evento por cuatrimestre, y esta semana tuvimos tres eventos. Por ejemplo, hoy se está haciendo un evento sobre Agroturismo.

Ayer, era impresionante la cantidad de gente que había en el campo, porque había clases, se estaba trabajando en un proyecto de investigación; había grupos de trabajo de estudiantes haciendo prácticas a campo. Había diferentes actividades, por lo que el movimiento de gente era muy grande. Por suerte, todo salió bien.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Llamamos a los bomberos y pusimos adicionales policiales, tomamos todas las medidas de seguridad posible. Pero es imprescindible transformar el galpón y hacer un complejo de baños, sobre todo porque siempre hay muchas mujeres –pienso en las mujeres porque me parece que para ellas uno de los mayores problemas es el tema sanitario. Ya se está haciendo el proyecto para transformar el galpón, para que cuente con las comodidades necesarias que nos permitan desarrollar este tipo de actividades.

Espero que la gente siga entendiendo que es importante realizar este tipo de eventos. La Facultad acompaña estas iniciativas; tendremos varias actividades más hasta fin de año –seguramente se van a ir informando sobre ellas a medida que concluyan.

Estamos contentos por poder darle uso al campo, a la Facultad, y por estar presente en el tratamiento de estos temas que son de interés social, no solamente de nuestro sector.

Tiene la palabra el consejero Willington.

SR. CONS. WILLINGTON.- Yo estuve en el campo ayer.

Voy a ser un poco redundante pero, realmente, me pone muy contento encontrarme cada vez con más gente en el campo.

Hace un tiempo, era impensado poder llegar y transitar por el campo después de tanta lluvia como la que tuvimos esta semana. El campo está muy prolijo.

Encontrar el colectivo en el Área Experimental es algo que llama la atención. Los alumnos que están ahí, cuando terminan su actividad, toman el colectivo y al rato están acá. Creo que eso es algo muy valorable.

Hay que seguir profundizando el trabajo en el campo, debemos tratar de comprometer a más cátedras y a más docentes a realizar actividades en el campo y a que prevean las cosas que les van a hacer falta para que podamos atenderlos.

Como usted dice, Decano, hay que adecuar el galpón y las instalaciones para poder atender a mucha gente. El edificio se utilizará a medida que la gente se comprometa a seguir yendo y a utilizar los espacios que ya están –y que han permanecido abandonados por mucho tiempo.

Yo voy al campo los días jueves, con los alumnos de Iniciación Profesional, y todos los jueves hay movimiento; ayer hubo mucho más porque se estaba desarrollando la jornada, estaban los bomberos ordenando el estacionamiento, y se estaban realizando actividades en el Área Experimental. En verdad, el movimiento que está habiendo en el campo es muy bueno.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El Ingeniero Cosiansi, Vicedecano, debido a esta gran cantidad de iniciativas está trabajando, junto con la Secretaría Académica, en un calendario académico de actividades en el campo escuela.

Hay muchas iniciativas, y tenemos que empezar a ordenarlas para que todo funcione correctamente y sea de utilidad. Además, debemos comprometer a las cátedras para que estas actividades les sirvan, porque muchas veces se tratan temas que se dictan en las clases. Por ejemplo, el Ingeniero Cosiansi nos comentó que hay temas de Maquinarias que se dan directamente en las jornadas, y los alumnos tienen que ir porque se les hacen preguntas sobre esos temas en los exámenes -los alumnos lo saben porque está puesto dentro de los requisitos de la asignatura.

Independientemente de que un tema se pueda complementar antes o después de una jornada, se puede dar allí; a veces son los docentes de las cátedras los que dan los temas, y otras veces vienen personas externas. Creo que esto enriquece la formación de los estudiantes.

Para estos eventos, ya hemos comprado sillas -antes las alquilábamos-; alquilamos el equipo de sonido, pero queremos poner cielorraso en el galpón -porque no tiene buena acústica- y un equipo de audio, porque a la Facultad le conviene comprar un equipo de audio por la gran cantidad de actividades programadas que tiene.

El equipo de audio no necesariamente tiene que estar instalado en el galpón, puede ser móvil; podemos comprar el equipo, con los parlantes y la consola, y dejarlo ahí, con una persona que lo pueda manejar.

Tenemos que ir pensando en estas cosas, porque así podríamos evitar algunos gastos permanentes que tenemos cuando organizamos un evento; además, al disponer de esos elementos, los podríamos usar para muchos eventos, no sólo para los que se hagan en el campo; por ejemplo, el otro día se hizo un evento de Cultura aquí y tuvimos que alquilar un equipo de audio.

Tiene la palabra el consejero Olivo.

SR. CONS. OLIVO.- Nos sumamos a las felicitaciones y celebramos el desarrollo de esta jornada.

Nosotros tuvimos la posibilidad de participar ayer y estamos muy contentos por la convocatoria y porque fue un ejemplo de interacción público-privada; más allá del número de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



personas que participaron, es una opción extremadamente interesante de interacción público-privada –participaron la Facultad, INTA y organizaciones privadas.

Además, felicitamos al equipo de la Facultad que está trabajando en esta normativa, que es lo que condujo a la realización del evento. El Decreto N° 847, que está dentro de la Reglamentación de la Ley de Ambiente –si no me equivoco-, por un lado, pone a la Facultad a participar de las comisiones que están trabajando en la redacción de la norma y, por otro, la pone a participar en temas bastante vanguardistas lo que, indirectamente, pone a la vanguardia la formación de los profesionales, algo que no es para nada menor porque que estemos a la vanguardia como profesionales nos hace más capaces de responder a las necesidades del sector.

Reitero nuestras felicitaciones al equipo que estuvo trabajando ayer.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra la consejera Veliz.

SRA. CONS. VELIZ.- No quiero redundar en lo que han dicho, con lo que acordamos, pero queremos celebrar, en primer lugar, la respuesta que se le dio a un reclamo que hicimos, porque ya se está haciendo en este edificio central un baño para personas con discapacidad física.

Además, nos puso muy contentos la impresionante cantidad de gente que hubo ayer en el campo; fue una sorpresa muy buena.

En segundo lugar, queremos celebrar la precaución que tuvimos esta vez de contar con la presencia de los bomberos voluntarios, aprendimos de la vez anterior.

Estas son las dos cosas que nos llamaron la atención y las queríamos destacar.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿De qué vez anterior?

SRA. CONS. VELIZ.- De la jornada anterior, porque hubo un incendio.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero fue por otra cosa, no tiene nada que ver.

SRA. CONS. VELIZ.- Sí, pero es bueno que estuvieran los bomberos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ellos estaban ahí por otra cuestión.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



De hecho, uno de los temas que se vio ayer es el del estacionamiento. Tenemos que ver dónde y cómo estacionar si queremos realizar más eventos; tendremos que parquear y hacer un espacio, además de hacer el complejo de baños. Eso no es algo complicado para nosotros, tenemos todo para hacerlo, pero hay que hacerlo. En esto, quiero destacar el trabajo de la gente del campo escuela que, como siempre, en cada evento, tiene la responsabilidad de ordenar todo y de tomar las precauciones necesarias.

A medida que organizamos más eventos nos vamos poniendo más a tono con esas cuestiones; se acompaña al crecimiento con acciones, que es lo que buscamos.

Por otro lado, quiero informarles –y comprometerlos- que, si bien no hay una reunión pautada, los días 26, 27 y 28 tendremos la visita de los pares evaluadores del MERCOSUR. Vamos a enviar un correo informando eso –no quisimos hacerlo con mucho tiempo de anticipación porque la gente después se olvida-, porque necesitamos que la gente esté en sus lugares de trabajo esos días –obviamente, los alumnos que estén cursando van a estar.

Les digo esto porque hay una serie de reuniones pautadas con docentes investigadores y extensionistas, y con estudiantes; no se ha previsto una reunión con consejeros. También pidieron reuniones con la CoSyMTaD, porque les llamó la atención que tengamos un programa de seguimiento; con los coordinadores y con los Directores de Departamento. Además nos pidieron las evaluaciones, por ejemplo, entonces, si surge alguna duda -recuerdo que en la acreditación anterior llamaron a dos o tres cátedras, específicamente-, porque analizan los exámenes junto con las planificaciones y el plan de estudio, se fijan si las evaluaciones contemplan o no todos los temas, los podemos llamar. Nos piden que la gente esté disponible de 9 a 18 horas, porque de las reuniones que vayan teniendo o de las evaluaciones que vayan haciendo puede surgir la necesidad de juntarse con un grupo de docentes, con una cátedra o con un departamento.

Nosotros vamos a tener actividad normal, pero a la vez vamos a estar en esto.

También van a tener reuniones con áreas específicas como Asuntos Estudiantiles, Extensión y Ciencia y Tecnología.

El jueves a la mañana van a visitar el campo escuela. Tuvimos suerte porque los jueves es cuando más actividad tenemos -a eso lo sabemos, martes y jueves son los días que más actividades hay.

También han pedido una reunión con egresados. Ellos pedían que hubieran estudiantes que hayan cursado los tres primeros años en Marcos Juárez y estudiantes que hayan hecho toda la carrera acá; como la mayoría de los que hicieron los tres primeros años



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



en Marcos Juárez están en esa zona, acordamos que van a hacer dos reuniones: una en Marcos Juárez y otra aquí. Hay que convocar a los egresados; vamos a enviar correos invitando a la gente que contesta las encuestas y a la que ya tiene vinculación con la Facultad, porque nos han pedido que vengan 15 o 20 personas.

El viernes van a estar en Marcos Juárez. Van a visitar las instalaciones y se van a hacer reuniones con los estudiantes y con los egresados de allá.

Creo que es importante que estemos predispuestos para colaborar en esto. Recuerden que se trata de la acreditación de la Facultad, de la validez del título de nuestros egresados, así que tratemos de prestar colaboración.

Por otra parte, el 2 de noviembre –parecen anuncios parroquiales, como dijo acá un Secretario de Estado de Agricultura- se va a realizar el taller de las Áreas de Consolidación, como acordamos. El taller va a durar todo el día.

SR. CONS. WILLINGTON.- ¿Va a ser abierto para toda la comunidad?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, va a ser abierto; no es sólo para los que están en las Áreas de Consolidación.

El 11 de noviembre se va a realizar el taller por la Planificación Estratégica. Recuerden que la Universidad está trabajando en la planificación, por eso, nosotros tenemos que avanzar para poder elevar lo de nuestra unidad académica para sumarlo a la de la Universidad.

El 18 de noviembre, el día anterior a la Asamblea Universitaria, nuestra biblioteca cumple 50 años, entonces, estamos organizando un evento para festejar; no va a ser un evento como el que hicimos para festejar los 50 años de la Facultad, pero se va a ser un acto en la biblioteca. Las bibliotecarias han propuesto denominar a la sala de planta alta con el nombre de quien fuera la primera directora de la Biblioteca: “Rosa María (Bibi) Albertini”. A su vez, va haber una serie de actividades conmemorativas porque es importante hacer un reconocimiento a algo tan importante como una biblioteca, sobre todo a la nuestra que creo que es una de las mejores –lo digo sinceramente- de la Universidad.

SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.- Y de otras Universidades.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Por supuesto, yo creo que sí.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- ¿A qué hora es el acto?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Estamos organizándolo. Va a venir acá el expediente, pero creo que se estaba organizando para el medio día.

SR. CONS. HIZA.- ¿No hay sesión ese día?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Es a las 3 de la tarde la sesión, pero no sé.

Las sesiones tendrían que ser el 4 y el 18, porque el 25 de noviembre es el día del No Docente; o el 11 y el 25, y que el no docente sólo venga a la sesión.

Esto es todo por ahora.

¿Han acordado el tratamiento sobre tablas de algún expediente?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI)- Sí.

Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión –del 1 al 23–, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados.

Además, acordamos tratar sobre tablas los expedientes: 51068/16, referido a la renuncia condicionada, por trámite ante la ANSES, del Doctor Celso Camusso; 53134/16, referido a la propuesta de designación de autoridades de la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias; 53137/16, referido a la propuesta de designación de autoridades de la Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias; 53139/16, referido a la propuesta de designación de autoridades de la Maestría en Patología Vegetal; 52844/16, referido a la designación del integrantes del Tribunal Examinador de Tesis de Ezequiel Emilio Boretto; 53140/16, referido a la designación de autoridades de la Especialización en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas; 53142/16, por el que se solicita autorizar la realización del Curso “Nemátodos del Suelo y Agricultura en Argentina”; 53144/16, por el que se designa a los docentes que tendrán a cargo el dictado de distintos cursos de la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias; 53147/16, por el que se designa a los docentes que tendrán a cargo el dictado de distintos cursos de la Especialización en Administración de Empresas Agropecuarias; 53149/16, por el que se designa a los docentes que tendrán a cargo el dictado de distintos cursos de la



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Especialización en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas; y 53176/16, por el que se designa a los docentes que tendrán a cargo el dictado de distintos cursos de la Maestría en Patología Vegetal.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Suárez.

SR. CONS. SUÁREZ.- También acordamos tratar el expediente 53602/16, sobre la autorización y aval institucional del Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Agregaron lo que faltaba?

SR. CONS. SUÁREZ.- SR. CONS. SUÁREZ.- Sí, acá está. También está el cronograma.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Está el expediente?

SR. CONS. SUÁREZ.- Debe estar en Secretaría. Nosotros tenemos una copia.

SRA. SECRETARIA (Ing. Agr. DOÑATE).- ¿Cuándo lo presentaron?

SR. CONS. SUÁREZ.- Esta mañana.

- El consejero Demarchi dice: en Mesa de Entrada dijeron que lo iban a traer.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- A mí no me ha llegado.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Pero entró hoy ese expediente, ¿por qué se trata?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Dijeron que se habían demorado, pero supuestamente el expediente está.

¿A qué hora lo presentaron?



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– El consejero Demarchi dice: aproximadamente a las 11 horas.

SR. CONS. GATTI.- A las 11 y 17 horas.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- A las 11 y 17:50 horas.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Somos buenos al final, ¿no?

– Traen el expediente a la sala.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Acá está el expediente.

También tenemos el expediente 52648/16, presentado por el presidente del Centro de Estudiantes, referido a la cátedra de Química Orgánica.

En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los temas mencionados.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GATTI.- Señor Decano: solicito tratar en bloque los dos puntos del Orden del Día, por tener despacho único.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento en bloque de los dos puntos del Orden del Día de la sesión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración los puntos 1 y 2 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

1.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0050720/2016: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan a fs. 73 y 74 de estas actuaciones, referidos a la admisión y designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. María Elisa MAGGIO**.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

2.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0049009/2016: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de la presentación efectuada por Secretaría de Ciencia y Tecnología, conjuntamente con la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Subsecretaría de Extensión, sobre la invitación a participar del **"Rally Latinoamericano de Innovación"**, los días 30 de septiembre y 1º de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



octubre de 2016, en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – UNC, sede Ciudad Universitaria.

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que participen en el citado Rally se les otorgarán 0.50 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral correspondiente al Plan de Estudios 2004.

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Señor Decano: propongo que tratemos en bloque los puntos 1 al 23, del Orden del Día de la Comisión, ya que todos tienen despacho único.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 23 del Orden del Día de la Comisión.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Willington.

SR. CONS. WILLINGTON.- Solicito autorización para abstenerme en la votación de los puntos 22 y 23 del Orden del Día.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. SECRETARIA (Ing. Agr. DOÑATE).- Pero son planificaciones.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Se abstiene por alguna cuestión en particular, no porque esté involucrado?

SR. CONS. WILLINGTON.- No.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Debe justificar porqué se abstiene; si no, no podemos aceptar la abstención.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, debería justificar el pedido, decir cuál es el motivo por el que se abstiene, salvo que esté involucrado personalmente.

SR. CONS. WILLINGTON.- Estoy involucrado porque estoy en las dos planificaciones, como docente.

SRA. CONS. ARBORNO.- Claro.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con la abstención del consejero Willington en los puntos 22 y 23, en consideración los puntos 1 al 23 del Orden del Día de la Comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050859/2016: Ing. Agr. Ricardo ACCIETTO. Secretaría de Asuntos Académicos eleva la presentación efectuada por el Coordinador del Módulo Infraestructura de Servicios y Equipamiento de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, Ing. Agr. (Mgter.) Ricardo H. ACCIETTO, por la cual solicita la participación del Arq. José L. PILATTI como docente libre, para disertar sobre el tema **“Infraestructura Sustentable para Espacios Verdes – Energías Alternativas”** el día 27 de octubre de 2016.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050861/2016: Ing. Agr. Ricardo ACCIETTO. Secretaría de Asuntos Académicos eleva la presentación efectuada por el Coordinador del Módulo Infraestructura de Servicios y Equipamiento de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, Ing. Agr. (Mgter.) Ricardo H. ACCIETTO, por la cual solicita la participación del Ing. Agr. **Alberto DAGHERO** como docente libre, para disertar sobre el tema **“Infraestructura Sustentable para Espacios Verdes – Filtros fitoterrestres para tratamientos de líquidos cloacales”** el día 3 de noviembre de 2016.

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0050621/2016: María Andrea CAPDEVILA – Directora Biblioteca – FCA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo la presentación efectuada por la Directora de la Biblioteca de la FCA – UNC, por la que solicita, en el marco de los 50 años de la Biblioteca de esta Facultad, designar a la Sala de Lectura Silenciosa que se encuentra en el primer piso con el nombre de **“Rosa María (Bibi) Albertini”**, quien fuera la primera directora de la Biblioteca.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0052009/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la propuesta de designación del Tribunal Examinador de Tesis (fs. 11) y aprobar la propuesta de **Tesis de Maestría en Reproducción Bovina (fs. 14)** de la Ing. Quím. **Beatriz Helena BERNAL BALLESTEROS**.

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0052560/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo la propuesta de creación de la Carrera de Posgrado **Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias**, que se dictará en la Escuela para Graduados – FCA.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0047310/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a modificar el Art. 1º de la **Resolución HCD N° 662/2016**, por la cual se designa al Tribunal Examinador de Tesis Doctoral del Ing. Agr. Ricardo MAICH, debido a un cambio en la conformación de dicho Tribunal.

Subsecretaría de Asuntos Académicos

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051416/2016: Prof. Gabriela VEGLIA. Subsecretaría de Asuntos Académicos solicita convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 7 de octubre de 2016, de 11:00 a 13:00 hs, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes del **Instituto Manuela Mayorga de Mayorga**, de Pampayasta Norte, provincia de Córdoba.

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051492/2016: Ing. Agr. Alfredo A. TULA. Subsecretaría de Asuntos Académicos solicita autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 17 de octubre de 2016, de 8:30 a 18:00 hs, en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes del **Instituto Privado de Enseñanza Quilino**, provincia de Córdoba.

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0048964/2016: Prof. Silvia MENDIBURO. Subsecretaría de Asuntos Académicos solicita convalidar la realización de la **capacitación** solicitada a la Dra. Paola CAMPITELLI sobre la temática **separación de residuos domiciliarios y el aprovechamiento de los mismos**, realizada el día 23 de septiembre de 2016, en las instalaciones del CENMA Brigadier Juan I. San Martín, Anexo Los Granados, de la ciudad de Córdoba, dirigida a alumnos y docentes del citado establecimiento.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Extensión

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0052713/2016: Ing. Agr. Mónica ONTIVERO URQUIZA – Ing. Agr. Aylén OCAMPO. Secretaría y Subsecretaría de Extensión elevan al Honorable Consejo Directivo proyecto de Resolución referido a aprobar la implementación de un **Sistema de Evaluación de Calidad de Servicios y Productos de Laboratorios de la FCA – UNC** a través de encuestas, como una herramienta informativa, de supervisión y mejora de los productos y servicios prestados.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10)

11.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0051108/2016: Ing. Agr. Mónica ONTIVERO URQUIZA. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 8, sugiere convalidar lo actuado por los docentes que se detallan a continuación en la realización de las **Jornadas de Capacitación sobre “Manejo Apícola” y “Manejo de frutales en la huerta familiar”**, solicitadas por el Sindicato Petrolero de Córdoba, en el predio “44 Reserva Natural Tiempo Libre”, Capilla del Monte, provincia de Córdoba, los días 13 y 14 de octubre de 2016; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

✓ Ing. Agr. Diego Hernán OSES, Leg. N° 38.006, Prof. Ayudante A (D.E.), Cátedra de Granja, Departamento de Producción Animal, “Jornada sobre Manejo Apícola”.

✓ Ing. Agr. (Esp.) Gustavo Ariel RUOSI, Leg. N° 33.867, Prof. Adjunto (D.E.), Cátedra de Terapéutica Vegetal, Departamento de protección Vegetal, “Jornada sobre Manejo de frutales en la huerta familiar”.

✓ Ing. Agr. Mónica ONTIVERO URQUIZA, Leg. N° 29.543, Prof. Asociada (D.E.), Cátedra de Fruticultura, Departamento de Producción Vegetal, “Jornada sobre Manejo de frutales en la huerta familiar”.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Autorizaciones. Interés Institucional

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0049655/2016: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Subsecretaría de Asuntos Académicos y Subsecretaría de Extensión sugieren autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **“II Jornada Provincial de Gestión de Residuos Pecuarios”**, programada para el día Jueves 20 de octubre de 2016, en el Campo Escuela de la FCA-UNC, con una duración total de 9 (nueve) horas, en el horario 8 a 17 hs., dirigida a: funcionarios públicos, productores, profesionales y estudiantes, con ENTRADA LIBRE Y GRATUITA para los asistentes y para las Empresas Expositoras Stand: \$5000.

Docentes Coordinadores de la FCA:

Ing. Agr. Dra. Paola Andrea CAMPITELLI, Leg. N° 37.244

Ing. Agr. Carlos Fernando ÁVAREZ, Leg. 33.579

Ing. Agr. Mónica ONTIVERO URQUIZA, Leg. 29.543

Coordinadores externos:

Ing. Agr. Pablo Héctor MAZZINI

Ing. Agr. Nicolás SOSA

Ing. Agr. Juan FERRARI

Docentes Colaboradores de la FCA:

Ing. Agr. Enrique SOSA, Leg. N° 27.796

Ing. Agr. Fernando Miguel MASÍA, Leg. N° 50.167

Ing. Agr. Juan Julián GODOY VALDIVIESO, Leg. N° 43.145

Disertante de la FCA:

- Ing. Agr. Carla Patricia DIONISI, Leg. N° 48.707;

Disertantes invitados:

- Ing. Civil (Dr.) Santiago REYNA, Secretario de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC.

- Ing. Agr. Sebastián ALIAGA, Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba.

- Ing. Agr. José Antonio CAMOLETTO, Delaval Director de la Región Norte LSO Argentina.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. Carlos EIRAS.
- Dr. Paulo Armando Victoria de OLIVEIRA, Centro Nacional de Pesquisa de Cerdos y Aves, Brasil.
- Sr. Luis URDANGARÍN, Productor agropecuario.
- Ing. Agr. Luciano ORDEN, INTA.
- Ing. Agr. Marcos BRAGACHINI, INTA.
- Lic. (MSc.) María Eugenia BEILY, INTA.
- Ing. Agr. Guillermo ASTOLFI, Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Asesor independiente.
- Ing. Agr. (MSc.) Nicolás SOSA, INTA.
- Ing. Agr. Daniel BLANDO, Biobriz.
- Lic. (MSc.) Solange PREUSS, Consultora, Cámara Argentina de Engordadores de Hacienda Vacuna.

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistan a la citada Jornada se les efectuará la acreditación de 0,20 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

Docentes. Renuncias

13.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0052619/2016: Ing. Agr. (Mgter.) Susana ARAOZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva, desde el 1º de octubre de 2016, de la **Ing. Agr. (Mgter.) Susana Delicia ARAOZ**, Legajo N° 19.540, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso; en Departamento de Producción Vegetal, unidad operativa: Laboratorio de Semillas. Esta Secretaría destaca y agradece la tarea realizada por la Ing. Agr. (Mgter.) Susana Delicia ARAOZ durante todos estos años en esta Unidad Académica, trabajando en el Laboratorio de Semillas.

14.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0051658/2016: Ing. Agr. (Dr.) Guillermo FERRER. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 29 de julio de 2016, del **Ing. Agr. (Dr.) Guillermo FERRER**, Legajo N° 28.327, al cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva por Concurso; en el Departamento de Desarrollo Rural, unidad



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



operativa: Cátedra de Extensión Rural; en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, según Resolución del H.C.D. N° 439/16.

15.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0050865/2016: Ing. Agr. (MSc.) Mario BARRIENTOS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 29 de julio de 2016, del Ing. Agr. (MSc.) Mario Alberto BARRIENTOS, Legajo N° 28.323, al cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva por Concurso; en el Departamento de Desarrollo Rural, unidad operativa: Cátedra de Extensión Rural; en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, según Resolución del H.C.D. N° 440/16.

16.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0052715/2016: Ing. Agr. Juan Vicente SÁNCHEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 29 de julio de 2016, del Ing. Agr. Juan Vicente SÁNCHEZ, Legajo N° 25.114, al cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva por Concurso; en el Departamento de Desarrollo Rural, unidad operativa: Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera; en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, según Resolución del H.C.D. N° 437/16.

Docentes. Licencias

17.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0049423/2016: Dr. Guillermo FERRER. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere al Honorable Consejo Directivo tomar conocimiento y proponer al Honorable Consejo Superior se otorgue Licencia por Año Sabático al Ing. Agr. (Dr.) Guillermo FERRER, Leg. N° 28.327, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión Rural** del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1º de febrero de 2017 y por el término de un año, según lo dispuesto por Resolución Rectoral N° 1122/01 que aprueba el Texto Ordenado



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



del Reglamento de Licencia por Año Sabático (Ord. 17/87, Resol. H.C.S. 47/88, Ord. 11/00 y Ord. 7/01).

18.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0046535/2016: Ing. Agr. (Mgter.) Gloria VIOTTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere al Honorable Consejo Directivo tomar conocimiento y proponer al Honorable Consejo Superior se otorgue Licencia por Año Sabático a la **Ing. Agr. (Mgter.) Gloria Isabel VIOTTI**, Leg. N° 29.030, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Cereales y Oleaginosas** del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1° de febrero de 2017 y por el término de un año, según lo dispuesto por Resolución Rectoral N° 1122/01 que aprueba el Texto Ordenado del Reglamento de Licencia por Año Sabático (Ord. 17/87, Resol. H.C.S. 47/88, Ord. 11/00 y Ord. 7/01).

19.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0047958/2016: Lic. en Quím. Sofía Griselda CUGGINO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia con goce de haberes a la **Lic. en Quím. Sofía Griselda CUGGINO**, Leg. N° 49.366, en el cargo de Profesora Ayudante A, con dedicación simple, Interina, en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular** del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 17 de octubre de 2016 y hasta el 6 de enero de 2017, a los fines de cursar el Programa de Formación Doctoral en Agroalimentación y Ciencias Veterinarias del Doctorado Iberoamericano en Agroalimentación y Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Córdoba, España; en el marco de lo dispuesto en el Art. 49, punto I, inciso e) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.

Docentes. Designaciones interinas

20.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051358/2016: Ing. Agr. David Alberto TORRE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. David Alberto TORRE**, Legajo N° 23.757, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



operativa: **Cátedra de Topografía**, desde el 1° de noviembre de 2016 y hasta el 31 de octubre de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

21.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0051391/2016: Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU**, Leg. N° 14.341, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde el 1° de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU, Leg. N° 14.341, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología** del Departamento de Protección Vegetal, a partir del 1° de octubre de 2016 y hasta el 23 de octubre de 2017, fecha en que finaliza el concurso en dicho cargo.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004).

22.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0051630/2016: Lic. Mónica BOCCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 9, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Matemática I** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; que se dicta en el primer cuatrimestre de primer año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

23.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0051633/2016: Lic. Mónica BOCCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 8, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Matemática II** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; que se dicta en el segundo cuatrimestre de primer año. Se solicita se consigne en la Resolución



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



respectiva que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

Si el Cuerpo está de acuerdo, tratamos en bloque los once expedientes enumerados por el Secretario General.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración los expedientes mencionados.

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

Como habrán visto, hay muchas carreras nuevas; por eso, estamos preocupados por el espacio físico. Se ha hecho un proyecto de ampliación de posgrado y de la parte alta de las baterías Argos Rodríguez y hemos elevado la propuesta; Planeamiento ya ha hecho los cálculos presupuestarios pero falta un pequeño detalle: el financiamiento.

Nosotros queríamos hacer un auditorio pero, ante la cantidad de carreras nuevas, hemos priorizado la ampliación para contar con más aulas y, así, poder organizarnos de mejor manera. No nos hemos olvidado del auditorio, ya está proyectado y todo, pero nos pareció más importante contar con las aulas para garantizar un mejor dictado de las clases; ya tendremos nuestro auditorio.

Corresponde ahora tratar el expediente presentado por el Centro de Estudiantes, del que estuvimos conversando esta mañana.

Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Me parece importante mencionar algunos ítems.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En particular, en este expediente se solicita a la cátedra que establezca las medidas necesarias para generar una nueva instancia de evaluación para los estudiantes que hayan desaprobado el primer parcial, para que los estudiantes de primer año no queden libres.

También, nos parece importante realizar un análisis de las encuestas que se han hecho sobre el desempeño de la cátedra, teniendo en cuenta los parámetros que establece la Facultad.

Además, se le pide a la Secretaría Académica que haga un informe con respecto a esto, para poder generar las instancias que permitan regularizar la situación de esta cátedra. Entiendo que la Comisión de Seguimiento de la Tarea Docente, CoSyMTaD, está trabajando en esto; nos parece importante garantizar la mejora del rendimiento de esta cátedra, en función de las herramientas que tengan la comisión y Secretaría Académica.

Esperamos que llegue el informe al Consejo para interiorizarnos en este tema.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Veo que se han incorporado firmas de estudiantes.

SR. CONS. MOHUANNA.- Sí; nos pareció importante involucrar a los estudiantes en este reclamo que es muy genuino y que trasciende el nivel y la dedicación de los estudiantes.

Entendemos que el que haya un 70 por ciento de desaprobados en una evaluación no es sólo responsabilidad de los estudiantes, sino también de la cátedra, por su metodología de dictado y evaluación. Por eso, convocamos a los estudiantes para que se sumen a este reclamo, para hacerlo más representativo.

Agradecemos a los estudiantes por habernos acompañado, por haber acompañado esta iniciativa.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Olivo.

SR. CONS. OLIVO.- Esta mañana hablamos sobre la necesidad de resolver rápidamente este tema, dada la proximidad del segundo parcial. Por eso, le agradecemos al resto de los consejeros el haber accedido al tratamiento de este expediente.

Como dijo Samir, nos comprometemos a seguir trabajando sobre estas cuestiones.

Supongo que Secretaría Académica nos va a comentar cómo se definió el tema.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Podemos empezar a utilizar los nuevos instrumentos que la Facultad ha puesto en funcionamiento, como la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente, para mejorar cuestiones que hacen a la tarea docente y a otras cuestiones más integrales.

Nada más.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El proyecto de resolución dice: *“VISTO: La presentación efectuada por los consejeros de la Agrupación Franja Morada, por la cual informan que en el primer parcial de la Asignatura Química Orgánica se registró un 77 por ciento de estudiantes que no aprobaron, del total que se presentaron a rendir; y*

CONSIDERANDO:

La gran cantidad alumnos que se ven afectados por los resultados reflejados y que, como consecuencia de éste, se retrasan en sus estudios.

Que se tiene en cuenta el pedido manifestado por los alumnos, para lo cual solicitan ser evaluados nuevamente con un instrumento de evaluación acorde a los contenidos dados en las clases teórico-prácticas.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al coordinador del espacio curricular Química Orgánica implementar una segunda instancia de recuperación para los estudiantes que no aprobaron el primer parcial, y elevar la propuesta de fecha tentativa a Secretaría de Asuntos Académicos, para su evaluación, hasta el martes 25 de octubre del corriente.

Artículo 2°: Encomendar a la Secretaría de Asuntos Académicos el análisis de las causas de dichas estadísticas y el desempeño general de la cátedra, para lo que se solicita evaluar datos sobre el desempeño de los alumnos en años anteriores, el análisis de la CoSyMTaD; evaluar planificación, su implementación e instrumentos de evaluación de la asignatura; elevar el informe del análisis a este Cuerpo con la información solicitada.

Artículo 3°: De forma.”

O sea que no se “dispone” sino que se le “solicita”.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. WILLINGTON.- Si se solicita se puede decir que no, tranquilamente.

– Varios consejeros hablan simultáneamente.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Se solicita al coordinador implementar una segunda instancia; no se le pregunta sino que se le solicita.

Tiene la palabra el consejero Fernández Llanos.

SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.- Recién me desayuno con este tema, pero este es un viejo problema de esa cátedra; en 2005 nosotros tuvimos el mismo problema.

SRA. CONS. PEN.- Esta mañana dijeron lo mismo.

SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.- Discúlpeme, entonces; pero es bueno que se diga en sesión que es un problema viejo.

SRA. CONS. ARBORNO.- En comisión lo debatimos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Está bien, pero no le cortemos la palabra al consejero que está expresando su postura.

SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.- Yo no estuve en el momento que lo dijeron en la comisión, por eso lo mencioné.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero estamos en sesión, se pueden dejar sentadas las cosas en Acta.

En consideración el proyecto de resolución que consta a fojas 12.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Corresponde ahora tratar el expediente 53602/16, presentado por el consejero Joaquín Demarchi.

El proyecto de resolución dice: *“VISTO: La presentación efectuada por los consejeros estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía, referida a la solicitud de convalidar el reconocimiento institucional del 1° Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología, organizado por la Vocalía Jóvenes de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología –SOCLA-, y*

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad será una instancia de intercambio y de aprendizaje con estudiantes de muchas facultades del país.

Que es de suma importancia la participación de los estudiantes en eventos que apunten a desarrollar su formación integral como futuros profesionales.

Que es primordial que la Institución fomente la realización de eventos académicos propuestos por los estudiantes.

Que dicha actividad cuenta con el aval del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el proyecto de resolución presentado por los consejeros del Movimiento de Base de Agronomía y, en consecuencia, otorgar los créditos correspondientes para la formación integral a los estudiantes que participen en el 1° Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología, organizado por la Vocalía Jóvenes de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología -SOCLA.

Artículo 2°: De forma y amplia difusión.”

No estamos aprobando un proyecto sino autorizando la participación de ...

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Primero pide “convalidar el reconocimiento”, no sé qué es eso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Podemos poner: “declarar de interés institucional”.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. OLIVO.- ¿Qué dice la planilla, aval institucional o autorización?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Entendemos que lo que se pide es la autorización a participar en el 1° Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología.

– *Varios consejeros hablan simultáneamente.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No estamos autorizando, estamos declarándolo de interés institucional y otorgando los créditos a los estudiantes de esta Casa que participen del encuentro.

Es una declaración de interés institucional del evento.

SRA. SECRETARIA (Ing. Agr. DOÑATE).- Hay que agregarle la fecha.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Claro, hay que agregar que se realizará en la ciudad de Zavalla, los días 28, 29 y 30 de octubre.

El artículo quedaría redactado de la siguiente manera: *“Declarar de interés institucional y, en consecuencia, otorgar los créditos correspondientes para la formación integral a los estudiantes que participen del 1° Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología, organizado por la Vocalía Jóvenes de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología –SOCLA-, a desarrollarse en la ciudad de Zavalla, Santa Fe, los días 28, 29 y 30 de octubre del corriente año.*

Artículo 2°: De forma y amplia difusión. Cumplido, archívese.”

SR. CONS. SUÁREZ.- ¿Podemos pedirle al Área de Comunicación que difunda el evento?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Dice: “de forma y amplia difusión”, está perfecto.

En consideración el proyecto, tal como lo acabo de leer.

– *Puesto a consideración, se vota y es APROBADO.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Quiero hacerles un último comentario.

Como ustedes siempre me avisan cuando hay un problema de transporte, quiero decir –ya que no lo dicen ustedes- que está funcionando muy bien, la frecuencia que se ha logrado solucionar bastante la movilidad al campo escuela.

El único reclamo que he tenido de parte del presidente del Centro de Estudiantes es que en un par de oportunidades no se ha visto la guardia policial en la parada que está en la plaza. En cualquier lado nos puede pasar algo, pero, si bien no ha pasado nada, hay un compromiso de que haya un adicional policial allí, por el movimiento de estudiantes que está habiendo. Hemos hecho el reclamo.

Es bueno que nos lleguen los reclamos, pero también sería bueno que en algún momento, si funciona bien, se diga que funciona bien.

Estuve haciendo números, y hoy estaríamos gastando más de 2,5 millones de pesos para hacer todas las actividades que se realizan en el campo escuela. Nosotros hemos decidido gastar esa planta en refaccionar edificios y hemos puesto más de 400 mil pesos para becas para estudiantes.

También, va a venir el nuevo PROIINDIT, para jóvenes investigadores que no tienen posibilidades de conseguir dirección de proyectos en otro lado. Sería bueno que discutamos este programa, cuando llegue, porque tiene una serie de pautas pensadas para incentivar, por un lado, la interdisciplinariedad y, por otro, a los jóvenes que no han podido conseguir un director para sus proyectos porque no están categorizados o porque no tienen el cargo necesario.

Vamos a destinar un monto semejante, anual, a proyectos en los que se prioricen determinadas cosas –sin eliminar otras- como que sean predominantemente en el campo o que sean interdisciplinarios. Estamos viendo qué tipo de interdisciplinariedad le vamos a dar –nos gustaría que se involucren en esa discusión- para que sean realmente provechosos para nosotros.

Digo esto porque sería bueno generar proyectos importantes que tengan algún tipo de vinculación, no necesariamente con una empresa sino con un sector, con una ONG, con una institución pública como el INTA, o con alguien que tenga interés en desarrollar alguna investigación en el campo escuela, por ejemplo.

Vamos a plantear prioridades pero no exclusividades, porque si un proyecto es interesante, aunque se haga en otro lado, va a tener la valoración que corresponda.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Estamos pensando en un monto de 20 mil pesos por proyecto, por año, mientras que el SECyT da 5 mil pesos al mejor proyecto.

Además, no sólo hablamos de proyectos sino también de programas, porque nos interesaría trabajar en la creación de programas que deriven en varios proyectos. A esto lo vamos a tener que resolver en la convocatoria. En las próximas comisiones va a venir este tema para que lo vean.

Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Desde la bancada estudiantil de la Franja Morada y el bloque Reforma del Consejo Superior, queremos comentarles que en la sesión ordinaria del Consejo Superior de esta semana se aprobó el Reglamento de los Cursos de Fortalecimiento y Conciliación Académica, que harán un aporte significativo al dictado de la currícula en las diferentes facultades.

Nos parece importante avanzar, dentro de esta unidad académica, en una propuesta de posibles cursos, para que este verano podamos aplicarlos y, así, dar solución a un reclamo de los estudiantes.

Este es un proyecto en el que venimos trabajando, desde hace mucho tiempo, en la Agrupación Franja Morada, a nivel regional. Por eso, queremos decirles que en estos meses vamos a acercarles una propuesta.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias por recordarlo.

Quiero aclarar que se aprobó por unanimidad ese proyecto. Fue un debate muy rico; durante más de dos horas se hicieron aportes al proyecto.

Todos celebraron que, después de tanto tiempo, pudiéramos reencauzarnos en discusiones realmente académicas, como las que se están teniendo en el Consejo Superior. Es bueno que nos aboquemos a eso porque hay muchas cosas por hacer en la Universidad, que nos preocupan y que tenemos que resolver.

SR. CONS. MOHUANNA.- Con respecto a eso, valoramos que los estudiantes podamos generar este tipo de iniciativas, trabajarlas e implementarlas.

Como estudiantes y miembros de esta organización, en cada uno de los órganos en los que participamos –como el Programa de Prácticas a campo o el de Profundización del



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Futuro Profesional- vemos un espacio donde podemos concretar una solución para los reclamos de los estudiantes.

Nos parece importante remarcar que los estudiantes podemos generar iniciativas que hacen a necesidades académicas.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tengan buen fin de semana.

- Es la hora 15 y 50.
